

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CUENTAS 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 20 de Mayo de 1890.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

OBREMOS CON PRUDENCIA.

No queremos prestar asentimiento ni dar oídos a ciertas especies que circulan con motivo del informe de los estudios del ferro carril de Linares a Almería, especies que las creemos destituidas de todo fundamento, porque ante una mejora de tal magnitud, de tanta importancia y de tanto interés, no puede haber nadie que deje de prestarle su concurso, pues lo contrario sería el colmo de la maldad, que no tendría ejemplo en la historia de ningún pueblo culto, y menos en la de nuestro país, cuando, con mayor motivo, se halla agonizando y sólo encuentra en la referida mejora su tabla de salvación.

Como nosotros opinamos, así opina la mayoría de este pueblo, y no hay nadie, así al menos lo creemos nosotros, que pueda oponerse a ese avasallador torrente que lleva por lema la palabra *justicia* y que es, como hemos dicho, nuestro único recurso, nuestra única salvación.

Mai alma deben tener los inventores de ciertas noticias que no llevan otro móvil, ni obedecen más que a una invención de alguno que, no conociendo el estado triste del país, se atreve a lanzar esas especies que, por lo absurdas, las rechaza hasta el sentido común.

Y mezclar para esto el nombre de ciertas entidades, o corporaciones, es todavía si se quiere más criminal.

Como sino bastaran ya veinte años de trabajos, de sufrimientos, de continuas quejas y continuas luchas, de inmensos sacrificios, de inusitado afán, para que ahora, como anuncian esos profetas, se tratara de suscitar inconvenientes y dificultades, por los mismos que han halagado esta idea y han sostenido lo conveniente que es esta línea al país!

Esto no cabe en ningún cerebro bien organizado, pues ni aún el perjuicio, si perjuicio hubiese para alguno, ni el amor propio, ni el más refinado egoísmo, pueden dar rienda suelta a semejante acción, que además de que sería vergonzosa, nos colocaría al nivel de los pueblos más incultos y degradados.

Poner dificultades a una mejora que hemos halagado tantos años, por la que tanto hemos batallado, en todos los terrenos, esto es increíble e inadmisiblemente también, esto sería torpe, esto sería el colmo de la iniquidad.

Esto, como hemos dicho, no puede partir más que de algunos cerebros enfermos, faltos de fé y de patriotismo y cegados, sino por la ambición, por ideas poco nobles, acreedoras a otros calificativos más duros, que no queremos emplear; por que ya sabemos que la invención es burda, y cuantos trabajos se hagan para lograr aquel objeto, todos se estrellarán ante la buena fé y el deseo de un pueblo que siente un delirio grande por esta mejora, puesto que de ella depende su regeneración, al mismo tiempo que la ventura de este desgraciado país.

Que los pueblos pidan y reclamen esta mejora, no nos extraña, por que su petición es siempre noble y se basa en los límites justos de una idea, que juntos con nosotros vienen halagando hace ya tantos años; pero de esto, a emplear otros trabajos, y con miras bastardas hacer una oposición sistemática, lejos de engrandecer la idea, es poner en evidencia sus malas artes, sus malos instintos, su refinado egoísmo y contribuir a la ruina del país.

Lucidos van a quedar esos falsos profetas, propaladores de malas nuevas, cuando se cercioren de que sus invenciones no han sido otra cosa que un deseo que acaso no haya existido más que en su calenturienta imaginación, con daño de nuestro país, que hasta ahora los escucha con la más glacial indiferencia; pero que dado el caso de poner en práctica sus malas artes, el correctivo no se haría esperar, pues a un pueblo que sufre no puede obligarse a que calle cuando vé que se le quiere arrebatar su paz y su ventura y, lo que es mucho peor, su vida, cuando esta depende hoy de la realización de esta mejora y de la prudencia con que todos debemos obrar.

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy Sr. mio: Las comisiones de los pueblos del río Andarax, Terque, Bentarique, Alicun, Huécija, Illar, Instinción y Rágol y los del río Nacimiento, Alboloduy, Santa Cruz, Alsodux y Alhaba, tienen la honra de dirigirse al periódico que tan dignamente dirige, para exponer los móviles que le han guiado a poner en práctica sus gestiones acerca del digno representante de la empresa concesionaria, como del no menos digno por sus virtudes y talentos D. Rogelio Inchaurrendieta.

Al tener conocimiento los pueblos que representamos, de la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, donde dice que se da un mes de plazo para hacer todas las reclamaciones que sean pertinentes, creyeron estos que había llegado el momento de exponer ante la empresa concesionaria, ante las autoridades y ante el país en general, sus justas y legítimas aspiraciones, sin olvidar ni siquiera por un momento que somos tan amantes, Sr. Director, de la construcción de

la línea férrea como el primero, por no decir más, pues por algo estamos condenados a vivir entre las agrestes faldas de Sierra de Gador y Sierra Nevada, alimentados por un río tortuosísimo de difícil y algunas veces imposible circulación, y sin un solo kilómetro de carretera construido.

Ahora bien, el objeto nuestro ha sido simplemente exponer ante la respetable consideración del Sr. D. Rogelio Inchaurrendieta y de D. Wenceslao Martínez, la consecuencia de estudiar una variante desde Gador a Doña María pasando por el Andarax y Nacimiento, siempre que esta no afecte al aumento de distancia de una manera muy sensible, para de este modo poner en consonancia los intereses de las compañías constructora y explotadora, con los del país; consiguiendo con esta variante dos cosas importantísimas, que son: 1.ª acercarse la línea a los puntos productores del río Andarax que son importantísimos, y 2.ª, desecher una rasante que hay desde Santa Fé a Doña María, con una distancia de unos diez kilómetros, y con una pendiente del 2,80 m. correspondiente, que como saben muy bien todas las personas competentes, penosa y difícil para la explotación.

Espuestas estas razones ante los Sres. D. Wenceslao Martínez y D. Rogelio Inchaurrendieta, las comisiones han obtenido todo lo que en estos casos se puede desear, y que está conforme en un todo con nuestra petición; y ha sido la promesa solemne de no tocar por ahora a la parte desde Gador a Doña María, hasta tanto se estudie la variante que pedimos, que tenemos la seguridad será aceptada, porque desminuye la pendiente, no aumenta la longitud, y pone la vía en mejores condiciones para la explotación. Por lo que en vista de lo espuesto confiamos, en que dada las grandes virtudes y talentos que concurren en el dignísimo y celoso ingeniero director D. Rogelio Inchaurrendieta, nuestras aspiraciones serán atendidas.

Estas comisiones tienen que exponer al país en general que salieron altamente satisfechas de la cariñosa acogida que le dispensaron dichos señores, a los que envían desde las columnas de su apreciable periódico su testimonio de gratitud en nombre de todo el valle y su incondicional apoyo.

Reciba, Sr. Director, las gracias por la molestia que les pueda proporcionar y disponga con gusto de su affmo. S. S. Q. B. S. M., en nombre de todas las comisiones, José Andrés Orta.

LOS OBREROS EN GARRUCHA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Al llegar ayer a última hora para telegrafiar a V., encontré que ya la estación estaba cerrada, por haberme descuidado un poco ocupado con los trabajadores. Si hubiese ocurrido algo de particular habría mandado un propio a Vefa; pero no fué necesario.

Esta mañana han vuelto los trabajadores a dedicarse a las faenas que ayer verificaban, siguiendo paradas las operaciones de carga del cable-aéreo.

Como decía a V. ayer, es digna del mayor elogio la conducta de todos estos honrados hijos del trabajo. Hay operaciones en donde solo trabaja una barcaza y se relevan los tripulantes con objeto de que todos puedan ganar, sino mucho, poco.

Los comerciantes de Garrucha, también merecen los mayores aplausos, por su conducta para con la clase jornalera: es verdad que aquellos han demostrado nuevamente al mundo, lo honrado y dignos que son.

Yo, que tengo el gusto al par que la honra, de representar a los braceros de Garrucha y que en nombre de estos visité al comercio para que firmasen la tarifa, caso de encontrarla con arreglo a equidad y a justicia, pude presenciar, el gusto y satisfacción con que todos vieron que en nada se habían alterado las antiguas costumbres, y los ofrecimientos que se me hicieron para en caso de que la gente trabajadora necesitase del apoyo y recurso de los comerciantes.

Solo tres señores se negaron a firmar, manifestando que estaban conformes en todo y dispuestos en satisfacer esas cuotas señaladas; pero que se reservaban firmar las tarifas por tener necesidad de consultar con los mandatarios de géneros.

Estas razones no eran fundadas, pues que otros comerciantes, también comisionistas, pusieron su firma, y no se escusaron con evasivas que no tenían fundamento alguno.

Esto, como se comprende, no ha alterado en nada la buena marcha que sigue el asunto de la clase jornalera, pues a más de que existe la conformidad de la mayoría del comercio, es inútil decir, que bien organizados los braceros, no habrán de consentir en adelante, que alguien procurador solo del bien propio, le perjudique lo más pequeño en sus intereses.

En perfecta y cordial armonía los jornaleros, mañana a las 3 de la tarde, se reunirán en la caseta de la sociedad de Salvamentos de naufragos de esta villa, para dar comienzo a la formación de un reglamento, que a más de garantizarlos en lo sucesivo, les sirva para marchar siempre por el sendero de la más cordial unión.

Concluida la reunión marcharán al Ayunta-

miento, de donde partirán en manifestación por las calles principales de la población, que como el jueves último, recorrerán dentro del mayor orden y con la música. Todo esto si como es de esperar, el Sr. Alcalde dá su competente autorización.

Como ya manifesté ayer, desde el rico capitalista hasta el más mísero jornalero, todos elogian la admirable conducta de nuestra autoridad municipal, Sr. Saez, que con su cordura, solicitud y noble actitud, tan en buen orden mantiene la población.

Esta mañana ha llegado otra pareja de la Guardia civil y se asegura que esta tarde debe llegar el capitán de dicho cuerpo, con otras varias parejas. Esto alegra a los huelguistas, pues cuanto más fuerza venga, mejor garantizados están sus sacratísimos intereses.

También se decía que el Sr. Gobernador de la provincia llegaría hoy a esta, por cierto, que cuando se me aseguró, dije que, ojalá y así fuese, pues a la honra de tener aquí a la autoridad superior de la provincia, había que añadir la satisfacción de que presenciase la respetuosa actitud de los hijos de Garrucha y personalmente la justicia de sus reclamaciones.

No acompañó a V. la tarifa que desde ayer comenzó a regir en este puerto y su distrito, porque siendo demasiado extensa no es fácil que pueda publicarse.

La población continúa en el mayor orden: las operaciones se verifican con regularidad y sin interrupción y sólo, como digo antes, la carga del mineral de hierro del cable, sigue paralizada. Mañana daré a V. cuenta de cuanto vaya ocurriendo, haciéndolo telegráficamente, cómo me tiene prevenido, si los sucesos, así lo requiriesen.

Suyo affmo.—El corresponsal, José Lopez Lopez.

Del *Episcopologio é historia de la Diócesis de Almería*, que escribe nuestro buen amigo y constante suscriptor don Miguel Bolea y Sintas, copiamos el siguiente Capitulo:

PARTE II.

EPOCA ARABE.

CAPITULO X.

QUE TRATA DE HAIRAN SLAVO, PRIMER WALI DE ALMERIA.

Quando Haixen II, aquel Califa cuyo último día no conoce la Historia, y cuya imbecilidad es bien conocida, perdió a su Hagib ó Secretario Almanzor, andaba siempre disgustado por no encontrar sucesor que igualase al héroe de Zalaca. Por esta razón, el año de 1012, en uno de los momentos de mal humor que por la razón manifestada y por el estado de su salud sufría, hizo decapitar a su Hagib y pariente Muhammed. Un hijo de este, nombrado Obedallah, que era Wali de Toledo, pretendió vengar la muerte de su padre, y para conseguirlo se alió con Suleiman Zulema a quien las tropas africanas arrojadas de Córdoba por influencia de Muhammed habían proclamado Rey. Obedallah y Suleiman pidieron auxilio al Conde de Castilla Sancho Garcés, ofreciéndole algunas ciudades si les favorecía en su empresa de destronar a Hixen. Había nombrado este para sustituir a Muhammed a Wada, caudillo de los Slavos Alamerics, y comprendiendo no se hallaban sus estados en situación de sostener una guerra con los Toledanos ayudados del Conde de Castilla, mandó para que se entendiera con este a su Hagib, ofreciéndole seis ciudades si separándose de aquellos rebeldes ayudase a Hixen a reducirlos. Don Sancho Garcés aceptó esta oferta y Obedallah y Suleiman fueron derrotados.

Satisfecho Hixen del buen resultado de la misión que había dado a su Hagib Wada, le recompensó dándole el Señorío de todas las tierras que se hallan en la costa desde el Puerto Grande de Urci y Baghiana hasta Valencia. Hizo Wada venir a sus tierras a todos los Alamerics, y es de presumir, que como por este tiempo, era el Puerto Grande de Urci y Baghiana una de las más importantes poblaciones de todo el territorio ocupado por los Alamerics, le considerasen como la capital y le diesen el nombre de Almería ó Almeria; pues aunque según muy respetables escritores, el Puerto Grande tomó este nombre de las muchas fábricas de espejos que en él había, ó de uno muy grande colocado sobre una atalaya para ver en él los barcos que cruzaban por la alta mar, porque los Arabes llaman al espejo, Al-mari, es lo cierto que hasta mediados de este Siglo XI, no aparece en las historias el nombre de Almería.

Verdad es, que en la Arabe de Easis se dice, que cuando murió Muhamad I, el segundo Califa de Córdoba, su hijo y sucesor Almondir se hallaba en los baños de Alhama cerca de Almería; y que de Almanzor se cuenta que vino a Almería y mandó construir la Algisana la Zuda; y del poeta Gelmar el Tegibi, conocido por Aben Jlorisio, que cantó las victorias de Almanzor, se dice que era de Almería; pero los escritos donde tal se lee, se suponen hechos ó corregidos después del siglo XI.

Sea como quiera, Almería aparece ya con este nombre desde los principios de ese siglo, poco después que, como queda dicho, vinieron los Alamerics mandados por Wada que formó dos Waliatos, el de Játiva que dió a Zohair y el de Almería que era el principal, que dió a Hairan slavo alameri; a quien suponen algunos hermano de Zohair.

Fué Hairan liberto predilecto de Almanzor, de quien parece aprendió el valor y la lealtad; era de gallarda presencia y caballeroso porte, mereciendo que por todo ello le dedicara sus versos Algenia la célebre poetisa de Baena. Si la Almería musulmana puede enorgullecerse de haber tenido un rey tan sabio y prudente como Al-Motazin, con más razón puede vanagloriarse de su Wali Hairan el más caballero de todos los Walies árabes que hubo en España. Aunque de los cinco años que duró su Waliato residió pocos meses en Almería, de tal manera supo

captarse el afecto y benevolencia de los Almerienses, que siempre respandieron a su voz sin que fuera obstáculo el poder de los Califas. Es verdad que era Hairan digno de ello. No bien se hizo cargo de su Waliato, cuando dedicó todo su encono a hermosear y engrandecer la ciudad. Ensanchó los muros del Raab Alhand, y multiplicó los telares de ricas telas de seda y los talleres de objetos de hierro y cobre. Construyó en el mismo barrio un hermoso palacio cuyas ventanas caían sobre la mar; y de tal manera gobernaba, que no había descontento alguno de su administración. Si Hairan hubiera permanecido en Almería, seguramente que esta compitiera en breve con Córdoba y Bagdad en magnificencia y hermosura, pero ya fuese por el buen nombre que con su buen gobierno adquirió, ya por el que gozaba por haber sido el liberto predilecto y confidente de Almanzor, todavía no había llegado a su mitad el año 1013 cuando Hixen II que había hecho decapitar a Wada, nombróle su Hagib, por lo que tuvo que marchar a Córdoba, comenzando una vida de aventuras que difícilmente se hallará igual en las de los Caballeros árabes de aquellos ni de otros tiempos. Almería se lamentó por la ausencia de su querido Wali y nunca desmintió el sentimiento que entonces mostraba.

En los últimos días del año citado, 1013, Suleiman y Obedallah que no olvidaban el primero su ambición y el segundo su venganza, vinieron sobre Córdoba y entrando en ella por sorpresa, trabaron lucha encarnizada en las calles. Hairan tuvo que salir con la guardia del Alcazar, y aunque todos hicieron prodigios de valor, solo consiguieron prolongar la lucha hasta la noche en que Suleiman se apoderaba del Alcazar y de Hixen II al que ocultó, sin que después hubiese noticia de su paradero, aunque parece no era ignorado de Hairan.

Quedaron las calles de la ciudad cubiertas de cadáveres, y entre ellos Hairan mal herido y privado del sentido. Pero como lo recobrase merced al fresco de la noche, arrastrándose por entre los muertos, llegó a una casa humilde en donde se hizo bendar las heridas, y cambiando su rico traje por el de un mendigo, salió inmediatamente de la casa y de la ciudad, suponiendo que al siguiente día se buscaría a con interés su cadáver.

Mendigando el sustento de pueblo en pueblo y curándose las heridas de campo en campo, atravesó los de Córdoba, Jaen, Granada y Murcia hasta llegar a Orihuela, en donde se descubrió a sus amigos y parientes. Allí restableció su salud harto quebrantada mientras en Córdoba se le suponía y en Almería se le lloraba como muerto.

Luego que se sintió restablecido, llamó a sus parientes y amigos y puestos todos sobre las armas partió para Almería, en donde la sorpresa fué tan grande como grata, al saber que Wali a quien habían llorado, se hallaba a las puertas de la ciudad. Gobernaba a esta por Suleiman Zulema, el Wali Alafia, que había venido con copia de soldados, suponiendo que no tolerarían los almerienses a Wali que no fuera de los Alamerics. Hizo Alafia fortificar la ciudad, se preparó a la defensa y nada pudiera conseguir Hairan, sino fuera por que el pueblo se sublevó, arrojó a los soldados y entrando en aquel palacio que Hairan, había mandado construir y ahora habitaba Alafia, mató a este y a sus hijos, arrojando sus cadáveres al mar, por las ventanas, y abrió las puertas de la ciudad recibiendo en triunfo a su antiguo y querido Wali. Proclamóse Hairan independiente, pero no tomó el título de Rey, considerándose siempre vasallo de Hixen II.

Continuó embelleciendo la ciudad, y protegiendo su comercio é industria, si bien fué por corto tiempo, pues atento ante todo a libertar a Hixen, fué a África en donde hizo alianza con Aliben Hamud que era Wali de Ceuta y con Al Kasin hermano de aquel y Señor de Algeciras. Los tres vinieron de Africa con poderoso ejército y habiendo desembarcado en Almuñecar, no bien pusieron pié en tierra, les hizo jurar Hairan, que no llevarían otro propósito en su empresa que el de libertar de su cautividad a Hixen. Era el año 1016 cuando las tropas de los tres Walies asaltaban a Córdoba y degollaban a Suleiman, a su hermano Abdairahman y al padre de ambos. Mientras que Hairan se dedicaba a buscar a su Califa, Ali ben Amud preparó las tropas y se proclamó Rey de Córdoba y comprendiendo que no sería esto del agrado de Hairan le mandó retirarse inmediatamente a su Waliato de Almería. Ofendido Hairan y considerándose engañado por Ali ben Hamud, hizo conspiración con los Alcaldes de Arjona, Jaen y Baza, logrando atraerse a su partido a Almondir de Zaragoza. Y como se reuniesen los conjurados en Guadix, Hairan que no confiaba ya en que Hixen fuese vivo, hizo jurar a todos que solo se proponían la empresa de colocar en el trono de Córdoba un Príncipe Omíada y asegurar la independencia de sus Waliatos. Mandados por Hairan salieron los conjurados para Córdoba, pero ocurriéndoles al paso Ali ben Hamud los derrotó y dió orden a su General Gilfeya, para que persiguiese a los dispersos y principalmente a Hairan.

Viéndose este abandonado de sus aliados, se dirigió a los pueblos de Jaen y los levantó en armas aclamando como Rey a Abdairahman IV, llamado Al Mortadi, de la familia Omíada, y señalándole como Corte interinamente a Almería. Mientras Hairan con los sublevados entretenía a Gilfeya en las Alpujarras, sin presentar ni aceptar formal batalla, reuniéronse en Almería los Walies de Játiva, Dénia, Murcia, Jaen y Baza, juraron como rey a Almortadi y celebraron santos fiestas; pero arrojado Hairan de las Alpujarras y acosado por Gilfeya, se vió obligado a aceptar la batalla en los campos de Baza y como era su ejército muy inferior en número, fué envuelto y completamente derrotado. Despedido Hairan del caballo que montaba, derrotado su ejército y sin fuerzas para pelear, porque era mucha la sangre que salía de sus heridas, protegido de la obscuridad de la noche, siguió por una rambla, hasta llegar a Caniles, en donde se ocultó y curó en una casa humilde, mientras que se publicaba la noticia de su muerte con júbilo en Córdoba y con gemidos en Almería.

No considerándose seguro en esta. Al Mortadi se retiró a Jaen en tanto que Ali ben Hamud llamaba a Gilfeya, pues suponiendo muerto a Hairan que consideraba como el alma de aquella guerra, no le atri-

buía ya gran importancia. Por eso no tuvo límites su cólera cuando supo que Hairán vivía. Curado este de sus heridas en Caniles, escribió a los Caballeros de Almería, y fue tal el entusiasmo que a éstos la carta produjo, que armados todos y dejando guarnecida apenas la ciudad, fueron a Caniles de donde volvieron mandados por Hairán, en medio de los más alegres vitores y de los más espontáneos festejos que la ciudad había preparado. Entonces fué cuando llegó la noticia a Ali ben Hamud que desistiendo de perseguir a Al Mortadi, vino sobre Almería con poderoso ejército dirigido por su bravo General Gilfeya. Y aunque Almería no se hallaba aparejada para la defensa, la hizo valientemente durante dos días; pero al tercero, como las tropas de Ali abrieran brecha en la muralla, acudió allí Hairán con tan mala ventura, que una saeta enemiga le hirió mortalmente. Como el rayo corrió la noticia y con ella el desaliento de los sitiados. Los sitiadores tomaron la ciudad y no bien Ali ben Amud se había posesionado de la Algisana Zuda, hizo traer a su presencia al moribundo Hairán y allí mismo hizo le cortasen la cabeza. Tal acabó aquel noble y valiente caballero digno de mejor suerte. Su lealtad le hizo rechazar más de una vez el trono que tenía en sus manos; la ingratitud personificada en Ali ben Hamud, que le debía el trono de Córdoba, fué su asesino. Poco tiempo saboreó este su inicu obra de venganza, pues no habían pasado cuatro meses, cuando fué ahogado en el baño por sus mismos Eunuco.

Antes de salir de Almería había hecho merced de este Waliato a uno de sus Capitanes llamado Muhammad, a quien dejó un buen ejército, porque los de Almería no le perdonaban la muerte de su Wali Hairán, ni ocultaban su odio y deseo de venganza que muy pronto estalló. Todavía no había llegado Ali a Córdoba, cuando Zohair, Wali de Denia y Señor de Murcia, y hermano de Hairán según algunos, y al menos Slavo Alamerí como aquel, se presentó con sus tropas delante de Almería, que al saber su venida se sublevó, arrojó a los soldados de Ali y dió muerte al Wali Muhammad proclamando a Zohair, que leal, como Hairán lo había sido, no se proclamó independiente, sino que se ofreció a Alkacin, aquel que era Señor de Algeciras, y había sucedido en Córdoba a su hermano Ali, ben Haumel. Entonces quedó formado el Waliato de Almería con las ciudades Lorca, Murcia, Alicante, Játiva, Dénia y Almería con sus territorios.

Zohair guiado de los mismos deseos que Hairán se dedicó principalmente a fortificar y embellecer la ciudad que había constituido capital de su Waliato. Mas afortunado que aquel, gobernó mas años y gozó de mayor tranquilidad. La industria que cada día aumentaba y las inmensas riquezas que proporcionaba a la ciudad su estenso comercio con Asia y Africa, facilitaban a Zohair los medios de embellecerla hasta el punto de llegar a ser la primera en riqueza y hermosura en todo el litoral del Mediterráneo; y a pesar de ser la Capital ciudad tan rica y opulenta; no obstante la grandeza de aquel Waliato el mas estenso y mas rico de cuantos estados había entonces en España, Zohair imitando a Haivan, llegó a declararse independiente obligado a ello por las circunstancias, pero nunca quiso tomar el título de Rey ni aun cuando desapareció el Califato de Córdoba. El año 1031, a la muerte de Hixen III, se proclamaron Reyes todos los Walies; en Córdoba se llamó Rey Ghowar ben Muhammad, en Sevilla, Huhamad ben Ismail Abul Kasin; en Málaga Edvis ben Ali, en las Baleares, Mugeid Abuginz; en Valencia, Abel el Azis ben Abel el Rahman, y solo en Almería, el mas grande de los Waliatos, Zohair el Slavo, se proclamó independiente, pero siguió llamándose simplemente Wali. Siete años gobernó de esta manera, pues en 1038 murió según la opinion mas comun, en la batalla de Alpuente.

Con la noticia de su muerte se levantaron bandos porque ni Hairán ni Zohair dejaban hijos, y resultado de estos bandos fué la separacion de este Waliato, del antiguo de Denia y del Señorío de Murcia que mas tarde se incorporó a Valencia. Presentóse ante Almería, Abel el Azis el Amerita, Rey de Valencia y aprovechando las disensiones se apoderó de ella; mas no llevando a bien los Alamerites de Denia, Mugerz que era allí Wali, atacó a Valencia ayudado por los de Játiva. Abel el Azis tuvo que marchar precipitadamente y dejó como Wali de Almería a su hermano Abul Awas Man, que poco después se hizo independiente y se llamó Rey dando principio a la dinastía Soma Dihita como se verá en el capítulo que a este sigue.

DE JUEVES A JUEVES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En primer término tengo que felicitar a San Isidro por su ascenso. Ya saben ustedes que este año ha «caído» en la Ascensión. De modo que el día de hoy debe llamarse de la Ascensión del Señor... S. Isidro.

La huelga anunciada para el día primero, y el cuarto de este mes, tendrá lugar, en Madrid, durante la presente semana; por que la del santo Labrador es una verdadera semana «santa» (por lo que tiene de *non santa*) y de huelga, a que se entregan todas las familias, aun las de posición menos *holgada*.

Cuéntase que a San Isidro le ayudaban a arar dos bueyes, extraordinariamente blancos, sobrenaturales, é invisibles para el bendito labrador al que reportaban cosechas abundantísimas.

Al paso que vamos, necesitaremos pronto que el cielo se apiade de nosotros y nos envíe muchos pares de bueyes, que nos ayuden en nuestro trabajo y nos alivien del que pesa sobre nosotros; por que teniendo un porvenir tan risueño y tan festivo por delante ¿quién trabaja?

Estoy seguro de que siguiendo así, los obreros que hoy piden ocho horas de trabajo, suplicarán que se les deje trabajar ocho horas, cuando se encuentran hastiados de divertirse...

Por lo pronto propongo que los mandamientos de la Ley de Dios se reformen en este sentido.

El 1.º santificar a Dios; el 2.º jurar... y fastidiarse; el 3.º amar las fiestas sobre todas las cosas; el 4.º quien quiera honra que la gane; el 5.º no matar... mas que el tiempo... etc.

Entre las fiestas con que nuestras autoridades se proponen honrarlas, no podía faltar la correspondiente *fiesta flamenca*.

La Comisión de festejos tiene ya contratados, varios señores y algunas apreciables damas para que se den cuatro patatas y canten jondo.

Dicho sea con perdón, me parecen una tontería los propósitos de los que han aceptado la Comisión de convertir en Jauja la Villa y Corte.

El flamenquismo no *resulta* cuando se organiza oficialmente sus manifestaciones.

Sabe a gloria en una juerga improvisada, entre cuatro amigos que sientan hormiguar en las venas la sangre de la juventud, que es la primavera de la vida, y cuatro hembras *cañis* que tengan en sus labios larvas de risas y gérmenes de besos, que sepan cantar con *sentó* y que pongan en una copla, dicha con los ojos entornados y el ceceo mimoso de la tierra, nostalgias del cielo andaluz algo del perfume íntimo é inesplicable de las cármenes de Sevilla y de Granada.

Por eso digo que, aunque plausibles, los deseos de la Comisión van a resultar por completo inútiles. Esas fiestas no se falsifican, necesitan expansión, alegría que huye del estrépito de la multitud y busca para sus expansiones las intimidades de un rincón conocido donde no haya que tener las instrucciones de gente extraña.

Desde mi casa oigo el vocerío de la gente que cruza la calle y se dirige a la pradera.

—¡Al Santol! ¡Al Santol! gritan los conductores de tartanas y ómnibus; y los forasteros y los que no lo son llenan los coches, cargados con cestas de merienda y botas en que va encerrada a veces la felicidad y a veces la desgracia.

El sol, limpio de nubes, brilla en el cielo y comienza a egercer de *Badila*, por que nos pica que es una bendición. Las fiestas populares necesitan las caricias del sol, que alegra y vivifica: un día de San Isidro con nubes es una desgracia nacional.

Ha llamado justamente la atención el primer número de un periodiquito, lujosamente impreso a dos tintas, con preciosos dibujos fotográficos por Laporta y excelentes trabajos firmados por Emilia Pardo Bazan, Sinesio Delgado, Alfonso Perez Nieva, etc.

Titulase «Polichinela» y le auguramos excelente éxito y larga vida.

El corresponsal.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 18.

Gobierno civil. —Minas.— Por D. Antonio Campoy Robles, se ha solicitado la propiedad de 100 pertenencias mineras con el nombre de «Dora», de mineral de hierro.

—Por D. Andrés Sevilla Gallurt, 24 id., con el nombre de «Santa Maria del Socorro», de id., y por D. Emilio Riancho Sanchez, 36 id., con el nombre de «Magdalena».

Fomento. —Se ha señalado el día 17 del actual para celebrar la subasta de los acopios para conservación de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, provincia de Guadalajara, cuyo presupuesto es de 12.730 pesetas.

Ayuntamientos. —El de Armuña que se hallan terminados el padron de cédulas personales y la matrícula de subsidio de aquel pueblo.

Los de Lucanena, Alcedia, Lijar, Velez-Rubio y Fondón, anuncian la subasta por tres años de las especies no comprendidas en la tarifa general del Estado.

Los de Dalías y Fiñana que no habiendo comparecido los mozos del actual reemplazo Gabriel Callejon Sanchez y Manuel Santander Martinez, se les ha declarado prófugos.

El de Doña Maria que la plaza de Secretario de aquel pueblo se halla vacante, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Revistas madrileñas.

El crimen de la calle de la Justa.

Ya tenemos otro crimen misterioso que dará de fijo tanto que hacer a los periodistas como el nunca bien ponderado de la calle de Fuencarral.

Yo celoso del prestigio de su importante publicación no puedo permitir que lleguen hasta los lectores de ella, desfiguradas por la mayor ó menor parcialidad de un periódico de la corte.

He procurado informarme, y tanto en las noticias de hoy como en las que sucesivamente le daré, ha de resplandecer la verdad, siempre sin tener en cuenta animosidad determinada contra la justicia histórica ni contra la justicia popular.

Relación del crimen.

D. Joaquin Hévia Ceñas, natural de San Saturnino, (Coruña) y de 81 años de edad, vivía en la calle de la Justa núm. 3, en compañía de su criada Cláudia Martínez Aguado, de 41 años y de Villamuriel de Penato (Palencia.) Anteanoche el Sr. Hévia se retiró como de costumbre de 11 y media a 12 de la noche.

Por la mañana la criada después de recibir un aviso de su amo se fué a la compra más temprana que de costumbre.

Al volver la portera le preguntó si había huéspedes en su casa a lo que contestó que nó.

—Pues me parece haber sentido ruido en tu casa y he visto bajar tres hombres.

La criada al oír esto de labios de la portera subió corriendo a su casa, abrió, dejó en la cocina la cesta de la compra y se dirigió al dormitorio de su amo encontrándose con que este yacía en el lecho con la cara amoratada y las extremidades sugetas a la cama con fuertes ligaduras.

La criada derecha salió a la escalera dando voces y pidiendo socorro.

Acudieron los vecinos que se quedaron horrorizados al contemplar el terrible cuadro; unos fueron a llamar a la policía y los demás quedaron dando guardia al cadáver y comentando el crimen misterioso.

Vino el juzgado de guardia y practicó un minucioso registro del que resultó que el robo había sido el inspirador del crimen, pues se encontró una caja vacía y de menos dos hermosísimas sortijas que el Sr. Hévia acostumbraba a usar.

La puerta de la habitación estaba sin haber sufrido la más pequeña violencia.

En el cuarto de la víctima se han encontrado dos relojes de oro con sus correspondientes cadenas y un baul con una crecida cantidad en billetes de banco.

En el cuarto de la criada veinticinco ó veintiseis duros en metálico y en su lecho un boton de camisa, de hombre y varias prendas de hombre también.

Estando la causa en estado de sumario nos abstenernos de comentar nada.

Tiempo tendremos Mañana daré detallada idea de los actores de este drama, incluso la portera que ha sido detenida en unión de la Cláudia Martínez.

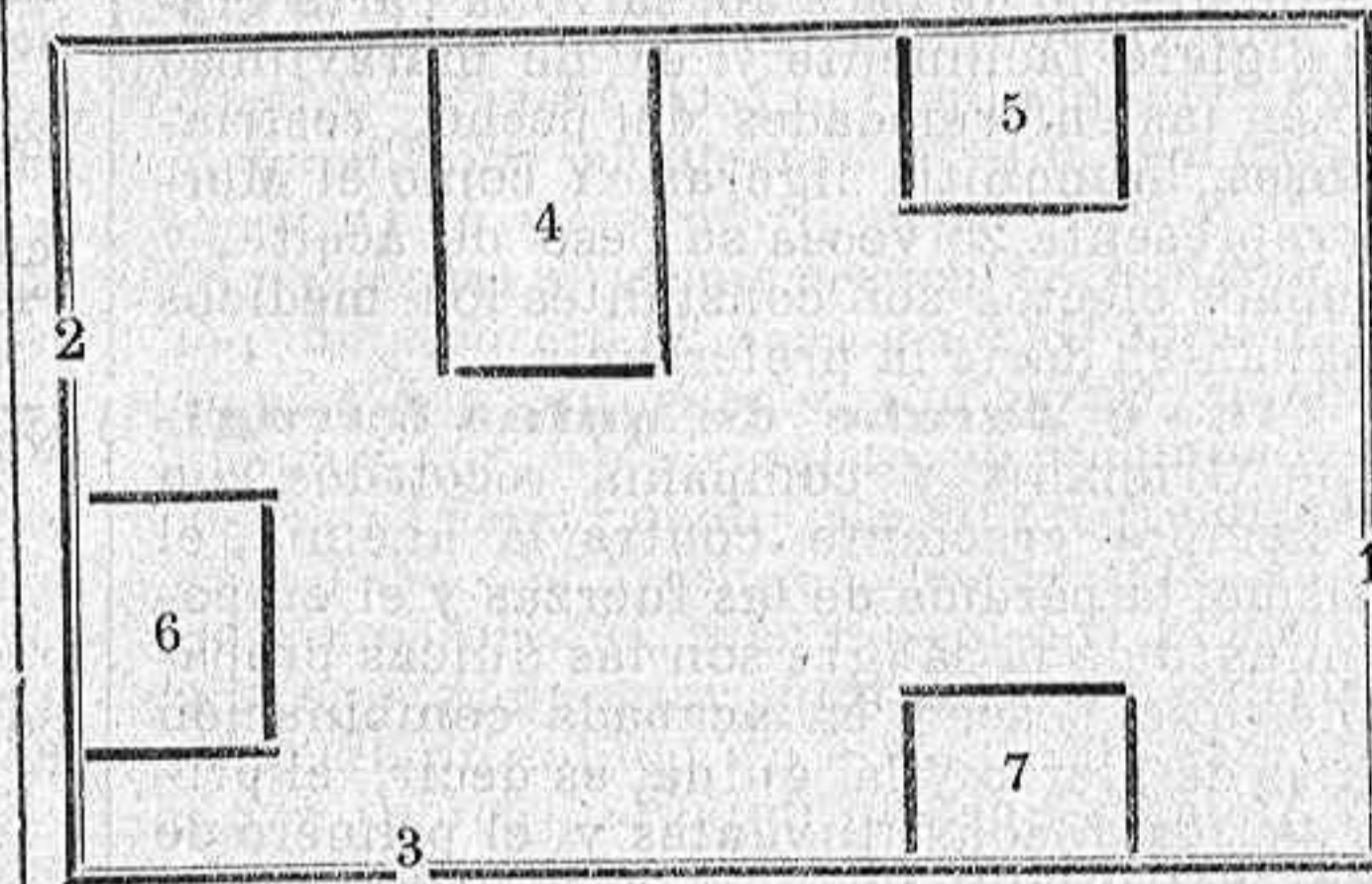
En cuanto cese la incomunicación pasaré a visitarlos en la cárcel.

José Bermúdez.

Madrid 17 de Mayo de 1890.

Teatro del crimen.

Hé aquí el plano del dormitorio en que se cometió el asesinato del Sr. Hévia.



- 1.—Puerta por la cual se comunican la alcoba y el gabinete.
- 2.—Hueco que da al patio.
- 3.—Puerta de escape.
- 4.—Lecho del Sr. Hévia.
- 5.— Mesilla de noche.
- 6.—Cómoda.
- 7.—Mesa de despacho.

El piso en que habitaba el Sr. Hévia es bastante modesto. Tiene tres balcones a la calle, uno de los cuales corresponde al gabinete.

El mobiliario del gabinete se compone de una cómoda, media docena de sillas de tapicería, un palanganero, un armario y otros varios objetos.

GACETILLAS.

Intente en pie. —Por consecuencia de las denuncias hechas sobre el estado ruinoso de la cárcel, de cuyo asunto nos hemos ocupado en anteriores números, se ha procedido ya al apuntalamiento de aquel edificio, para evitar que se produzca una catástrofe que causaría sensibles desgracias.

Con tal medida, y según la opinión de los Arquitectos, parece que podrá garantizarse la estabilidad de dicho local durante un periodo de ocho ó diez meses, mientras tanto que se hacen las gestiones oportunas y se arbitran los recursos necesarios para proceder a la construcción de una nueva cárcel.

Ahora lo que falta es que el proyecto no se dé al olvido, como tantos otros, y no se deje trascurrir en largas é inútiles tramitaciones el tiempo, dando lugar con ello a que el término de aquel plazo llegue y la cuestión revista los caracteres de un problema gravísimo é insoluble.

En la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento se trató de este asunto, así como también de otros varios de gran importancia y de sumo interés para la población, de todos los cuales nos ocuparemos más por extenso en nuestro número inmediato.

Excitamos el celo de todas las autoridades para que desplieguen la mayor actividad posible en la resolución inmediata de la cuestión que los hechos han planteado, relativa a la construcción de una nueva cárcel, y esperamos que con la urgencia que el caso reclama se procederá a vencer cuantos obstáculos ofrezca la realización de esta obra, que no sólo es de ineludible necesidad, por el peligro inminente de ruina en que la cárcel actual se encuentra, sino que es también un deber de humanidad y de decoro para todo el pueblo de Almería, cuyo buen nombre se halla interesado en que desaparezca en breve de su recinto el caserón ruinoso é inalficible en que se halla establecida actualmente la cárcel y que constituye un verdadero foco de infección de peligrosas enfermedades y un motivo de vergüenza para la capital de la provincia.

Aduana. —Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo oficial primero nombrado para esta Aduana en sustitución del Sr. Fernandez Melendro que fué trasladado a la de Port-Bou, en la frontera francesa.

Lotería. —Tal ha sido el efecto producido en esta capital por la suerte de los jugadores que fueron agradecidos en la última extracción con el premio mayor, que desde hace varios días se han agotado cuantos billetes quedaban en las espendedurías y en poder de los ciegos, siendo bastantes las personas que se han quedado sin poder probar fortuna en el sorteo que hoy ha de verificarse, pues no se encuentra por ninguna parte un décimo para un remedio.

La verdad es que un millonaje en estos tiempos es para abrir el apetito y tentar al más impasible de los mortales.

El precio de la carne. —Segun vemos en los periódicos de Madrid, también en la corte han experimentado una subida los precios de la carne, produciendo general alarma.

Los periódicos dedican al asunto extensos artículos, habiéndose acordado por el Ayuntamiento bases análogas a las que en este propuso el concejal Sr. Villaspesa, y que por cierto no se han llevado a la práctica.

Hé aquí entre otros los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid:

«El Ayuntamiento establecerá el número de cajones suficientes, donde los ganaderos que lo deseen podrán expender por su cuenta, ya por sí ó por dependientes suyos ó del Municipio ad-

critos a dichos puestos, la carne de las reses que traigan al Matadero.

El precio vigente en estos cajones será por lo menos 25 céntimos de peseta kilo más bajo que el de sus equivalentes en el mercado.

Si esto no alcanzara éxito, se procederá a establecer tablerías reguladoras.

Los señores tenientes de alcalde procederán a la aplicación más rigurosa de las ordenanzas municipales en lo referente a higiene, capacidad de las tiendas, licencias y demás condiciones indispensables de las expendedorías de carne.

Ejercerán también especial y diaria vigilancia sobre el peso, aplicando las multas correspondientes.»

En el Ayuntamiento. —Como ya anunciamos en uno de nuestros números anteriores, a las dos de la tarde de ayer se presentaron los Sres. D. Wenceslao Martínez, representante de la compañía de los ferro-carriles de hierro del Sur de España, y el ingeniero de dicha compañía señor D. Rogelio Inchaurrendieta, acompañados del Sr. D. Joaquín Ramon Garcia, en el salón de sesiones del Ayuntamiento donde les esperaban el Alcalde y la mayoría de los concejales que deseaban oír sus explicaciones respecto a la construcción de la vía férrea de Linares a esta capital.

Invitados ambos señores a que tomaran asiento, el Sr. D. Wenceslao Martínez, manifestó la complacencia que sentía al ver reunida a la Corporación, explicando el motivo que allí le llevaba y el deseo grande que tenía la compañía que representaba, en dar cima al proyecto del ferro-carril que tantos años hace venían acariciando los hijos de Almería y sus pueblos, que son los más interesados en esta gran mejora, y los medios puestos en juego para que las obras se empezaran lo más pronto posible, pues si mañana mismo, decía, se autorizasen los nuevos estudios, mañana mismo empezarian las obras del ferro-carril; pero que al no ser posible esto, como no lo es, por los trámites que tiene que seguir el asunto, había pensado, de acuerdo con el Sr. Inchaurrendieta, en dar otra solución, y era recabar la aprobación del trozo hasta Gador, en donde no hay dificultades que vencer, con el objeto de empezar con la mayor premura las obras, puesto que hay un personal de ingenieros que solo espera las órdenes para que los trabajos se hagan con la rapidez que estos exigen por parte de la empresa y por parte del país.

Las palabras del Sr. D. Wenceslao Martínez llevaron al ánimo de la Corporación el firme convencimiento de que las obras serán un hecho dentro de breve tiempo.

El Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación y del pueblo de Almería dió las gracias a dichos señores, cuyas palabras había escuchado con satisfacción suma, ofreciendo a ambos, y a la empresa que representan, todo el apoyo moral y material que quepa en los límites de la Corporación, por mas que, por lo que respecta a lo último, el estado de las arcas municipales corre parejas con el estado del país, que atraviesa por una crisis horrorosa, primero por la falta de medios que le privan de desarrollar su riqueza y su industria, y segundo, por la falta de comunicaciones, pues esta provincia no tiene comparación con ninguna otra de España, y bien pudiéramos decir, repetía el Alcalde, que respecto a medios de locomoción vivimos como en el Africa.

Por indicación del Sr. D. Joaquin Ramon Garcia, habló después el Sr. Inchaurrendieta ocupándose de la reclamación de los pueblos del río Andarax, explicando los trabajos hechos con este motivo y los que se trataban de hacer, manifestando a la vez que la empresa llegaría hasta donde pudiese en estas y otras soluciones que se presentaran, pues nadie puede dudar que a la referida empresa, lo mismo que los pueblos, le afecta y desea que el tráfico se desarrolle, pero sin perder nunca de vista que la distancia mas corta es siempre la mejor solución para dar vida al ferro-carril, de cuyas ventajas participa siempre el país.

A una pregunta del Sr. Veraguas sobre la posibilidad de la aprobación de los estudios, el señor D. Wenceslao Martínez, hizo la historia de lo ocurrido en Jaén y Ubeda y la satisfacción que tiene de que dichas localidades, ó al menos sus representantes, quedasen convencidos de que no había otra solución.

Con esto terminó el acto, no sin que el Alcalde, al darle de nuevo las gracias en nombre suyo y de sus compañeros les invitara a un banquete, que dichos señores no pudieron aceptar por la premura del tiempo, los días que llevaban perdidos en el viaje y tener que marchar; pero no obstante en el acto solemne que pronto tendría lugar, y para el cual volverían, tendrían también el gusto de invitarles a otro fuera del acto de la inauguración.

Después, marcharon ambos señores, acompañados de D. Joaquin Ramon, a la Diputación provincial donde encontraron el mismo recibimiento, dando las explicaciones más satisfactorias y confirmando a la vez cuanto llevamos dicho, quedando todos satisfechos de la buena marcha que sigue el asunto para bien y felicidad de este país, el cual anhela por momentos que se inauguren las obras, cuyo día será el mas feliz de la vida para los habitantes de los pueblos de esta provincia y para los hijos de esta ciudad.

Artículo. —En primera plana publicamos hoy el notable artículo que sobre el *Episcopologio é historia de Almería* se ha servido remitirnos nuestro querido amigo D. Miguel Bolea y Sintas.

Nada más injusto. —En un artículo que publica nuestro apreciable colega *El Resumen*, se ocupa de la situación en que se encuentra el proyecto del ferro carril de Linares a esta capital, acerca del que dice que basta examinar el camino que llevan las obras, para comprender que, ó no terminaría nunca, ó lo harán cuando se hayan inventado otro medio de locomoción y transporte que haga perfectamente inútiles los ferro-carriles.

Nada más injusta que tal apreciación, por lo que respecta a nuestra ansiada línea férrea, cu-

Los trabajos preliminares vienen realizándose con gran premura y como no se habrá dado otro caso semejante en España, pues en menos de un año que fijaba la ley se han trazado los nuevos estudios, se han presentado a la aprobación del gobierno y se han sometido a la comprobación oficial, hallándose en las tres provincias el personal facultativo, dispuesto a emprender las obras dentro de breves días y los trabajos generales tan luego como se apruebe el trazado con todas sus modificaciones.

Los hechos demuestran el buen deseo y la actividad con que se realizan estos preliminares, y las formalidades de la empresa.

Por esto consideramos injusto el artículo de *El Resumen* en lo que respecta a nuestro ansiado ferro-carril.

Sin duda los informes han sido equivocados.

Periódico.—El núm. 124 de la *Última Moda* publica veinte modelos de trajes, cuerpos, *matinées*, sombreros y labores muy elegantes y de gran novedad. El regalo que acompaña a este número es una pieza de música. La crónica de salones por el *Abato* es permanente interesante. La *Última Moda*, se publica todos los domingos y cuesta 3 pesetas el trimestre. La administración calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite número de muestra.

Visita.—Ayer mañana visitó la comisión gestora del Ateneo y Centro Mercantil, a los señores Martínez e Inchaurregui, gerente e ingeniero director de la compañía concesionaria del ferro-carril.

Boletín oficial.—Anteayer se verificó la subasta para la impresión del *Boletín Oficial* de la provincia, que fué adjudicada al mejor postor D. Joaquín Robles, quien se compromete a hacer la tirada gratis, y a abonar 15 pesetas anuales a la Exma. Diputación provincial.

Queréis devolver el color a las mejillas de vuestras hijas? Queréis que desaparezcan los insomnios dolores de cabezas, palidez é inapetencias tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

Colegas.—Hemos recibido el número 58 de la importante revista mensual *La Unión Ibero-Americana* fundada el año 1885 y conteniendo notables artículos, notas biográficas y noticias de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela.

También hemos recibido la visita del 2.º número de nuestro apreciable colega *La Ilustración de Levante*, semanario regional, científico, literario y artístico en el que colaboran distinguidos escritores y artísticos de Murcia, Alicante y Almería.

El último número contiene el siguiente sumario:

«Importante.—Entre dos números.—Nuestros grabados.—Sección regional.—Historia de Murcia.—Dominación musulmana.—Bibliografía, etc.

Nos ha visitado también el número 85 del chispeante semanario *Los Madriles*, que como todos contiene preciosas poesías, notables artículos literarios y graciosas caricaturas del popular dibujante A. Pons.

Se halla de venta y se suscribe a él en la redacción de este periódico.

Conciertos.—Segun parece ya hay en Almería empresa para contratar a la renombrada sociedad de conciertos que dirige el renombrado profesor y fecundo compositor Sr. Breton, con el fin de dar algunos conciertos en la próxima feria

que a juzgar por los preparativos, ha de resultar este año mucho mas notable que los anteriores, dando con esto lugar a que la afluencia de viajeros sea mucho mayor.

Si a esto se añade que para esa época ya estarán en su apogeo las obras de nuestro ansiado ferro-carril, puede juzgarse de la solemnidad con que se verificarán este año los citados festejos.

Buen viaje.—Anteayer marcharon para Madrid, Palencia y Zaragoza, los simpáticos *Niños Sevillanos*.

Siempre estamos tentados de dar un consejo a las personas enfermas que nos rodean é indicarle un medicamento que les devuelva la salud. Esto sucede con el «Morrhuaol» de Chapoteaut que reemplaza al aceite de hígado de bacalao, tan desagradable é indigesto. Es popular en París decir a una persona que tose: «Tome usted el Morrhuol». Este nuevo producto representa todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la parte grasa, se digiere fácilmente y es de maravilloso efecto en las enfermedades del pecho, resfriados, toses, bronquitis ligeras. Y como el Morrhuol representa 25 veces su peso de aceite, y sus buenos efectos son constantes los médicos no vacilan en darle la preferencia.

El Vino ó Jarabe de quina ferruginosa de Grimaut y compañía recetados con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas y el empobrecimiento de la sangre son las únicas preparaciones que poseen en acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica. Prevenimos pues al público que exija, en los prospectos como garantía de origen, el nombre «Grimaut y compañía» impreso en filigrana en la pasta del papel, y el mismo nombre estampado dentro de cartelas cuadradas, en el papel que envuelve las botellas.

En Moscow, está haciendo extragos la enfermedad llamada *Nona*. Como en la sangre de los invadidos, se han encontrado los mismos microbios, que en la de los atacados del dengue, aconsejan varias eminencias médicas europeas, a todos aquellos que tuvieron el dengue, que a fin de evitar que la *nona* se propague por toda Europa el próximo verano, se purifiquen la sangre durante la primavera, con la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Memoria.—Se halla a la venta en esta redacción, al precio de 50 céntimos de peseta, la memoria del ferro-carril de Málaga a Almería, escrita por nuestro amigo D. Juan Ortoneda y Pedret.

Taquigrafía.—Sistema de Martí, adoptado en las Cortes, completado y simplificado con procedimientos novísimos é inéditos.

En veinte lecciones diarias se aprende el sistema completo, alcanzándose a los cinco meses la velocidad de ciento treinta palabras por minuto.

El profesor tiene numerosos testimonios de alumnos y periódicos de varias capitales.

Honorarios por las veinte lecciones: treinta pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en la redacción de este periódico.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras y cura de las líticas, las llagas, las erup-

ciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY.—S. Bernardino de Sena, cf. abogado contra los flujos de sangre, S. Baudilio, mártir, Stos. Atanasio y Teodoro, obispos, y Stas. Basilia, vg. y mr., Plantila y B. Columba de Reate, virgen.

Liturgia: Rito doble, color blanco. Cultos.—Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde rezos del día a la hora de costumbre.

Demás Iglesias: A las horas acostumbradas misa conventual y ejercicios del Mes de María.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra Sra. de Belen en Santiago.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 18 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 19. ENTRADOS.

Vapor inglés «Sapon», de Newcastle, en lastre. Id. español «Luis de Cuadra», de Sevilla, con 29 pasajeros y carga general.

Laud id. «Luisa», de Aguilas, con hierro. Id. id. «Moisés», de Gibraltar, con serrin.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL SUR, Madrid.

ESCRIBANIA DE D. FELIPE GONZALEZ BERNABÉ.

En virtud de providencia dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra doña Ana Torres Litrán sobre secuestro de fincas, se saca a la venta en pública subasta las siguientes:

1.ª Una casa de planta baja en la calle de San Bernardo, de Roquetas, frente a la Plaza, sin número, con una superficie de doscientos setenta y seis metros cuadrados. Sale a subasta en dos mil pesetas.

2.ª Una hacienda denominada de Ibañez, compuesta de varias fincas que forman una sola, en los términos jurisdiccionales de Lucainena de las Torres y Nijar, partido judicial de Sórbas, que sale a la venta en veinticuatro mil pesetas.

3.ª Y una casa en la ciudad de Almería, parroquia del Sagrario y en Plaza del Pino número cuatro, que ocupa una superficie de cuatrocientos metros y sale a subasta en nueve mil pesetas.

Tendrá lugar el remate el día 18 de Junio próximo a las dos de su tarde y será simultáneo en este Juzgado y en los de Almería y Sórbas, por las fincas que respectivamente corresponden a cada uno de aquellos partidos judiciales.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que del precio del remate no se rebajará el valor de los censos ó cargas perpétuas; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de las fincas, cuyas consignaciones se devolverán en el acto a los que no resulten rematantes; que los que lo sean deberán entregar el precio total dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del remate; y que algunas de las fincas

salen a subasta sin suplir previamente los títulos de propiedad, que se suplirán en la forma que determina el artículo mil cuatrocientos noventa y tres de la Ley de Enjuiciamiento civil, debiendo en todo caso conformarse los licitadores con dichos títulos sin poder exigir otros.

Madrid 28 de Abril de 1890.—V.º B.º, Emilio Mendez.—El escribano, Felipe Gonzalez Bernabé.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid 19, 11:50 m.

Hoy se verificará el entierro del señor Plasencia.

Se ha constituido la comisión gestora para elevar una estatua al difunto general Cassola.—P.

Madrid 19, 12:50 m.

El vapor «Harold», ha naufragado, ahogándose seis tripulantes.

Ha marchado el Sr. Serpa Pinto a Lisboa.—P.

Madrid 19, 8 n.

En la sesión del Congreso el señor Allende anunció que mañana se ocupará de las huelgas de obreros en Bilbao.

Continuó la discusión del presupuesto de Marina, declarando el ministro que no se suprimirán los arsenales.

El Sr. Maura insistió en la supresión y mantuvo todos los puntos de sus discursos.

Aprobóse dicho presupuesto, comenzando el de Fomento.—P.

Madrid 19, 8:25 n.

En Bilbao continúa la tranquilidad. En Santander se han declarado en huelga los carreteros paralizándose el tráfico y las obras del muelle.

En la Coruña aumentan también las huelgas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-30.

4 por 100 exterior, 80-10.

4 por 100 amortizable, 90-00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-25.

París ocho días vista, 4-95.—P.

Madrid 19, 8:50 n.

En la sesión del Senado los Sres. Pavía, Tejada, Rojo Arias, y el ministro de Fomento Sr. Veragua pronunciaron discursos en elogio del Vice-almirante Sr. Antequera que falleció el sábado.

Al entierro del pintor Plasencia ha acudido un gentío inmenso y ha sido una numerosa manifestación de duelo.

Muchísimas coronas.—P.

Madrid 19, 10 n.

En una tienda de quincalla de la Habana ha estallado un barril de pólvora.

Se han extraído 34 muertos y pasan de 100 los heridos.—P.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BULGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

SECCION COMERCIAL



Vapor «García de Vinuesa».

Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Orán.

Pasajes á 4 pesetas para las salidas del viérnes 23 del corriente mes y 6 de Junio.

Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A LOS PARRALEROS. AZUFRE SUBLIMADO. SULFATO DE COBRE. VARAS DE ADELFA

MADERAS DE ROBLE. CASA DE JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE. PUERTA DE PURCHENA Y PUERTO 48. 10

Se venden

todos los enseres y maquinaria de la fábrica de papel de estraza y cartones situada en las Almadravillas en esta capital. También se vende una caldera americana para hacer jabones, de cabida de unas 120 arrobas. En dicha fábrica y Gerona 27, darán razón. 3-8

Se alquila

pisó bajo con horno para panadería.—Calle del Ros-triço núm. 5, antigua panadería de Vela. 8

La Fama Universal.

Se ha trasladado a la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima al comercio y á todos los centros oficiales. 1.—PLAZA DE FLORES—1 12-22

La Equitativa.

Sociedad de Seguros de vida, de los Estados-Únidos. Capital de garantía pesetas 402.000.0000.

La Unión Comercial.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CAPITAL, COMPLETAMENTE SUSCRITO L. E. 2.500.000. Representante de ambas sociedades en Almería. D. Emigdio Barros, Martínez Campos 3, bajos. 1º

Café de Novedades.

Situado en el Paseo del Príncipe, junto al Teatro de Cervantes.

El dueño de este establecimiento ha introducido en él varias reformas con el fin de proporcionar á sus parroquianos un local agradable para el próximo verano; pues aunque este sitio resultaba apartado, es hoy céntrico y de los mejores de la población.

Ofrece también un excelente café, exquisitos licores y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos, servido con el esmero y aseo que el público conoce. 3-4

Se vende

una góndola nueva enganchada con dos caballos tor-dos y guarniciones negras á la calezera sin estrenar. Gerona, 27, darán razón. 4-8

«Queen.»

Compañía inglesa de seguros contra incendios.

ESTABLECIDA EN LIVERPOOL.

«Queen Insurance Buildings.»

Capital social pesetas 38.781.860.

Esta importante Compañía reconocida por Real Orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones que las Compañías españolas ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 181 millones de pesetas.

Ventajas que ofrece esta Compañía.

1.º Economía en sus primas.
2.º Que los asegurados únicamente tienen que entenderse con esta Dirección Provincial, para las reclamaciones y cobranza de los siniestros.

DIRECTORES EN ESTA PROVINCIA: Sr. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación, Navarro Rodrigo 5. Agente en Almería, D. Julio Fernandez Rubio Rívera 7, principal.

Parraleros.

SULFATO DE COBRE PURO.

Unico depósito. Droguería de Antonio Guillen Romero. Puerta de Purchena núm. 4. 3-5

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Se han recibido

casa de los señores Campos é Hijo, damajuanas Mallorquinas de 1, 1 1/2 y 1 1/4 cabida, que se venden á precios muy arreglados.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HYPOPHOSPHITOS DE CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Resfriados, Toses, Catarrros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalalezas minadas por la

ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCORFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES que posee la EMULSION DE SCOTT.

Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Buena ocasión.

Se vende un huerto poblado de pencas perfectamente situado, para edificación de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces.

En esta redacción informarán. -15

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Denticia infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los de senciñija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085.364.66
Riesgos en curso.	»	28.373.958.02
Ingreso anual por primas.	»	1.127.081.81
Reservas.	»	1.875.177.96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	»	428.750.
Activo.	»	12.716.568.40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36. En Almería—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos
del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

ASMA CATARRO. OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Ejíjase la firma de **Levasseur**. PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie.

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

CHOCOLATES



DR. LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **RR. PADRES BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 32

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva.—Razón calle Hospital núm. 1. 13

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
AGUAS MINERALES NATURALES
DE

CARABANA

Salinas sulfatado sulfuradas, sódicas, hiposulfatadas, únicas de su especie Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

en el gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.

Londres. Grandioso palacio de San Stephens, Real Acuarium Westminster

Este gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la Nación Española el Gran diploma de honor y medalla de oro y plomo de primera clase con la felicitacion del gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por mayor al depositario general y propietario

Atocha, 87. R. J. CHAVARRI. Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin)

MAYO 1889.—EXPOSICION UNIVERSAL SANITARIA DE REIMS.

Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Medalla en la Exposición de Paris de 1889.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Nivas.

RUBINAT

Viente amarga propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Dinero.

Se facilita sin interés á las clases pasivas que cobran por esta Delegación de Hacienda y se admiten poderes.

Dirigirse á D. José Lopez, Real 2, 2.ª, Almería. 3 20

Se venden

seis sillas y sofá de tapicería.—Union 5. 3-4

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.